

# A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

# DELEGACIÓN DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

## Respuesta Escrita

La pandemia por Covid 19 ha provocado la Declaración del Estado de Alarma Esta circunstancia ha motivado que cada Área de gobierno haya tenido que adaptar la prestación de los servicios que le son propios por competencia.

Por ello, el Grupo de concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Sevilla presenta las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿De cuántas licencias de acceso remoto dispone la GU en la actualidad, para llevar a cabo el teletrabajo? ¿Y de cuantas disponía al inicio de la crisis?
- ¿Se ha dotado al personal de medios telemáticos para la realización de las labores de su competencia? en caso afirmativo ¿qué medios se han proporcionado y a quién?
- ¿Se ha provisto a la GU de cualquier otro recursos material al objeto de facilitar o incrementar la posibilidad del trabajo de manera telemática?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	0Rmb+BqvlJwwXB2YESvChA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/05/2020 14:54:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Rmb+BqvlJwwXB2YESvChA==		







**Antonio Muñoz Martínez** Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG-Mayo-20

**Grupo Popular** 

Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Nº 4.41

**RESPUESTA ESCRITA** 

En relación a la pregunta remitida, se adjunta informe realizado por el Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo.

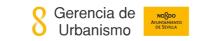
EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	fBanyTSrpygUg2NjYMF3mw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	27/05/2020 09:27:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fBanyTSrpygUg2NjYMF3mw==		





#### ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

### RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN GRUPO POLÍTICO:

Y ECONOMÍA

Nº. Orden día:

Fecha:

PREGUNTA: 4.41 MAYO Recursos presenciales y telemáticos

## **RESPUESTA:**

¿De cuántas licencias de acceso remoto dispone la GU en la actualidad, para llevar a cabo el teletrabajo? ¿Y de cuantas disponía al inicio de la crisis?

En la actualidad se han instalado 313 licencias de acceso remoto

Al inicio de la crisis se disponía de 20 licencias de acceso remoto

¿Se ha dotado al personal de medios telemáticos para la realización de las labores de su competencia? en caso afirmativo ¿qué medios se han proporcionado y a quién?

Se han suministrado 55 portátiles a aquellos trabajadores que no disponían de ordenador propio o no podían utilizarlo por tener que compartirlo.

- ¿Se ha provisto a la GU de cualquier otro recurso material al objeto de facilitar o incrementar la posibilidad del trabajo de manera telemática?
- -Se han realizado trabajos de mantenimiento y ampliación de la base de datos para posibilitar los trabajos telemáticos; realizando ajustes para mejorar las conexiones remotas.
- Se han adquirido dos Licencias de Windows Server Standard versión 2019.
- Se ha instalado y configurado tres servidores en distintas fases para dar servicio a las 300 licencias de acceso remoto.

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA Fdo.: Manuel J. Valdivieso Fontán

V<sub>0</sub>B<sub>0</sub> **EL GERENTE** 

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación:	BWtLgPkhezoCZmYmGjBeDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	26/05/2020 10:06:48
	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	21/05/2020 18:06:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RWtLgPkhezoCZmYmGiReDw==		

